

POR LA CUAL SE RESUELVE HOMOLOGAR LAS ASIGNATURAS CURSADAS Y EVALUADAS A FAVOR DE MARCELO ADOLFO MEDINA ZORRILLA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 3.514.644, EGRESADO DE LA CARRERA DE ARTES VISUALES

San Lorenzo, 11 de abril de 2023
Acta N° 08 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1853 del 03/04/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita homologación de asignaturas presentada por la Dirección Académica del ISA, a favor de MARCELO ADOLFO MEDINA ZORRILLA, con Cédula de Identidad Civil N° 3.514.644, egresado de la carrera de Artes Visuales.-

La Dirección Académica del ISA menciona que la asignatura Taller de Fotografía, cursada por el Lic. Medina, se le reconozca como Fotografía II. El caso es que en el acta N° 460/99, en el que se le incluye al lic. Medina, aparece la denominación Taller de Fotografía del Sexto Ciclo y en la lista de asignaturas optativas para la carrera, aprobada por resolución N° 0734-00-2021, la denominación es Taller de Fotografía II. De la misma manera sucede en la asignatura Historia del Arte V, denominación inscrita en el acta N° 380/99 sea convalidada por Historia V, asignatura que aparece en el Plan de Estudios 96 de la carrera de Artes Visuales.

El pedido obedece a que el mismo es egresado del Plan 96 y se cuenta con pocos datos de los egresados de ese Plan, con algunos errores en las actas, tal es el caso de estas dos asignaturas cursadas y aprobadas por el Lic. Medina.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: HOMOLOGAR las Asignaturas cursadas y evaluadas a favor de MARCELO ADOLFO MEDINA ZORRILLA, con Cédula de Identidad Civil N° 3.514.644, egresado de la carrera de Artes Visuales, de conformidad al siguiente cuadro:

| Denominación de acta | Propuesta de Homologación | Categoría de Asignatura | Calificación |
|--------------------------------------|---------------------------|-------------------------|--------------|
| Taller de Fotografía del sexto ciclo | Taller de Fotografía II | Optativa | 5 (cinco) |
| Historia del Arte V | Historia V | Obligatoria | 3 (tres) |

Art. 2°: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo